



Por cuarta jornada de trabajos en planta La Ayurá y embalse La Fe, EPM interrumpirá el servicio de acueducto este domingo 12 de marzo a 359.617 usuarios

- La interrupción incluye 215.579 usuarios de Medellín, 73.797 de Itagüí, 37.514 de Sabaneta, 14.651 de Envigado, 13.645 de La Estrella y 4.431 de Bello
- Consulte si tendrá interrupción de acueducto este domingo en la página web www.epm.com.co o con la asistente virtual Ema, al WhatsApp 302 3000 115
- Mientras dure la interrupción de acueducto, EPM suministrará agua potable a la comunidad a través de 36 carrotanques dispuestos en las diferentes zonas

Medellín, martes 7 de marzo de 2023 (@epmestamosahi)

Para continuar con los trabajos de modernización de la planta de potabilización La Ayurá, que suministra el agua potable a la mitad de los habitantes del Valle de Aburrá, el domingo 12 marzo se realizará el retiro del tablero de seguridad de la compuerta inferior de la torre del embalse La Fe, de proviene el agua cruda que es tratada en la planta ubicada en Envigado. Esta jornada se aprovechará también para lavar uno de los tanques de la Planta y adelantar otras labores técnicas.

Esta cuarta parada de la planta de potabilización La Ayurá requiere la interrupción del servicio de acueducto a 359.617 usuarios (1.078.851 personas aproximadamente) de sectores de los municipios de Sabaneta, La Estrella, Itagüí, Envigado y Bello y el Distrito de Medellín.

La interrupción de acueducto se hará de manera escalonada, por circuitos, así:

Domingo 12 de marzo, de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.:

Circuito Itagüí

La cifra

La planta de potabilización La Ayurá trata diariamente en promedio:

432 millones

de litros de agua potable para consumo de los habitantes del Valle de Aburrá.





Municipio de Itagüí

- De calle 26 hasta calle 46 entre carrera 40 y carrera 42.
- De calle 46 hasta calle 55 entre carrera 41 y carrera 42.
- De calle 29 hasta calle 30 entre diagonal 46A y diagonal 47A.
- De calle 30 hasta avenida 37B entre carrera 42 y carrera 55.
- De calle 38 hasta calle 39A entre carrera 50A y carrera 52.
- De calle 32 hasta calle 56 entre carrera 42 y carrera 52.
- De calle 38 hasta calle 56 entre carrera 52 y carrera 59.
- De calle 46D hasta calle 56 entre carrera 54B y carrera 5.
- De calle 56 hasta calle 64A entre carrera 50 y carrera 68.
- De calle 64A hasta calle 70A entre carrera 45A y carrera 60.

Comprende 45.694 usuarios de los barrios: Santa Cruz, Zona Industrial 1, 2 y 3, San José, Las Mercedes, Los Naranjos, Satexco, Centro, Playa Rica, Asturias, La Gloria, Araucaria, Fátima, El Rosario, Artex, Villa Paula, Las Acacias, El Tablazo, Las Américas, Simón Bolívar, La Palma, Monte Verde, Cementerio Jardines Montesacro, Las Brisas, Glorieta Pilsen, San Isidro, San Juan Bautista, La Independencia, Camparola, San Pío X, La Unión, Santa María La Nueva, San Javier, Calatrava, Terranova, Santa María No.1, La Aldea, Santa María No.2, Ferrara, Balcones de Sevilla, El Progreso y Loma Linda.

Domingo 12 de marzo, de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.:

Circuito Altavista Sur y Centro

Distrito de Medellín

- De calle 29 a CL 27 entre carrera 76 y carrera 81.
- De calle 27A hasta calle 20A entre carrera 75 y carrera 83.
- De calle CL 20A hasta calle 4E entre carrera 76 y carrera 84F.
- De calle 8 a CL 22 entre carrera 72 y carrera 76.
- De calle 24 hasta calle 27A entre carrera 75 y carrera 76.
- De calle 25 hasta calle 30 entre carrera 76 y carrera 81.
- De calle 19B hasta calle 27 entre carrera 81 y carrera 83B.

Síguenos en



EPM estamos ahí



@epmestamosahi



- De calle 18 hasta calle 20 entre carrera 84F y carrera 89.
- De calle 14B hasta calle 18 entre carrera 90 y carrera 93A.
- De calle 20A hasta calle 26 entre carrera 84 y carrera 84BC.
- De calle 26 hasta calle 26B entre carrera 83B y carrera 84.
- De calle 26B hasta calle 32 entre carrera 81 y carrera 87.
- De calle 32 hasta calle 32C entre carrera 83 y carrera 87A.
- De calle 30 hasta calle 31 entre carrera 87C y carrera 89D.
- De calle 31D hasta calle 31E entre carrera 87A y carrera 89D.
- De calle 31B hasta calle 31CB entre carrera 89DD y carrera 89EE.
- De calle 27 hasta calle 28 entre carrera 87B y carrera 89D.

Comprende 42.404 usuarios de los barrios: Las Mercedes, Belén, Los Alpes, Altavista, La Palma, Las Violetas, La Loma de Los Bernal, Granada, Altavista, La Gloria, San Bernardo, La Palma, Las Playas, Diego Echavarría, Belén y El Rincón.

Domingo 12 de marzo, de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.:

Circuito Sabaneta

Municipio de Sabaneta

- De calle 83 sur hasta calle 80 sur entre carrera 47F y avenida Regional.
- De calle 80 sur hasta calle 77 Sur entre carrera 45 y avenida Regional.
- De calle 76D sur hasta calle 75 sur entre carrera 34 y avenida Regional.
- De calle 75 sur hasta calle 67 sur entre carrera 38 y carrera 48B.
- De calle 67 sur hasta calle 50 sur entre carrera 42 y avenida Regional.

Comprende 36.664 usuarios de los barrios: Aliadas del Sur, Ancón Sur, Betania, Calle del Banco, Calle Larga, El Carmelo II, Entreamigos, Holanda, La Barquereña, La Florida, Lagos de La Doctora, Las Casitas, Los Alcázares, Los Arias, Manuel Restrepo, María Auxiliadora, Nuestra Señora de Los Dolores, Paso Ancho, Playas de María, Prados de Sabaneta, Promisión, Restrepo Naranja, Sabaneta Real, San Joaquín, San Rafael, Santa Ana, Tres Esquinas, Vegas de La Doctora, Vegas de San José, Villas del Carmen y Virgen del Carmen.



Domingo 12 de marzo, de 9:00 a.m. a 9:00 p.m.:

Circuito Ajizal

Municipio de Itagüí

- De calle 72A hasta calle 78 entre carrera 55 y carrera 57.
- De calle 76 entre carrera 57 y carrera 58
- De carrera 60 entre calle 81 y calle 83.

Comprende **5.127 usuarios** de los barrios: El Ajizal, El Porvenir, La Hondonada, Santa María No.1 y Santa María No.3.

Domingo 12 de marzo, de 9:00 a.m. a 9:00 p.m.:

Circuito El Rincón

Distrito de Medellín

- De calle 11C sur hasta calle 9 sur entre carrera 54B y carrera 61.
- De calle 9B sur hasta calle 4 Sur entre carrera 79 y carrera 83.
- De calle 9B sur hasta calle 6C Sur entre carrera 82B y carrera 84.
- De calle 4 sur entre carrera 80 y carrera 81B.
- De calle 5 sur hasta calle 1 sur entre carrera 83 y carrera 84.

Comprende **8.998 usuarios** de los barrios El Rincón, La Colina y La Hondonada.

Domingo 12 de marzo, de 9:00 a.m. a 9:00 p.m.:

Circuito Belencito

Distrito de Medellín

- De calle 33 hasta calle 35 entre carrera 84 y carrera 87.
- De calle 34C hasta calle 35 entre carrera 87A y carrera 89.
- De calle 34B hasta calle 35 entre carrera 89 y carrera 92.
- De calle 34B hasta calle 34C entre carrera 92A y carrera 93B.
- De calle 35 hasta calle 38 entre carrera 84B y carrera 102.



- De calle 37 hasta calle 39 entre carrera 103 y carrera 106.
- De calle 38 hasta calle 39 entre carrera 92 y carrera 94.
- De calle 35D hasta calle 39D entre carrera 106 y carrera 109.
- De calle 40 hasta calle 49AA entre carrera 101 y carrera 102C.
- De calle 40 hasta calle 43 entre carrera 101A y carrera 108.
- De calle 43 hasta calle 45AA entre carrera 103 y carrera 116.
- De calle 48A hasta calle 48DD entre carrera 94 y carrera 99C.

Comprende 28.271 usuarios de los barrios: Santa Rosa de Lima, Juan XXIII-La Quebra, Calasanz parte alta, Nuevos Conquistadores, El Salado, Campo Alegre, Santa Mónica, Betania, Las Independencias, Belencito, Antonio Nariño, El Socorro, La Pradera, Santa Teresita, San Javier No. 1, Veinte de Julio, San Javier No. 2, Barrio Cristóbal, Las Mercedes y Simón Bolívar.

Domingo 12 de marzo, de 11:00 a.m. a 7:00 p.m.:

Circuito Las Flores

Municipio de Envigado

- De calle 48D sur hasta calle 49D Sur entre carrera 43A y carrera 39A.
- De calle 49D Sur hasta calle 53C Sur entre carrera 42D y carrera 40.
- De calle 53C Sur hasta calle 61B Sur entre carrera 41B y carrera 40.

Comprende 5.398 usuarios de los barrios Loma del Barro y El Trián.

Municipio de Sabaneta

- De calle 55 sur hasta calle 56 sur entre carrera 38 y carrera 40B.

Comprende 850 usuarios del barrio María Auxiliadora.

Domingo 12 de marzo, de 11:00 a.m. a 11:00 p.m.:

Circuito San Rafael

Municipio de Envigado

- De carrera 25AA hasta carrera 30 entre calle 40 sur y calle 41 sur.



- De carrera 30 hasta carrera 39 entre calle 40F sur y calle 45 sur.

Comprende **5.037 usuarios** de los barrios: San José, La Paz, El Dorado, La Mina, El Chingui, El Salado, El Trianón, San Rafael y Las Antillas.

Domingo 12 de marzo, de 3:00 p.m. a 11:00 p.m.:

Circuito La Ye

Distrito de Medellín

- De carrera 15 entre calle 20C y calle 16A sur.
- De calle 12 sur entre carrera 11 y carrera 18.
- De carrera 11 entre calle 12 sur y calle 9A sur.
- De carrera 13 entre calle 9A sur y calle 4 sur.

Comprende **1.101 usuarios** de los barrios: El Tesoro, Los Balsos No. 1, Los Naranjos y San Lucas.

Domingo 12 de marzo, de 3:00 p.m. a 11:00 p.m.:

Circuito Las Brisas

Distrito de Medellín

- De calle 6 hasta calle 10A entre carrera 17 y carrera 18.

Comprende **2.134 usuarios** de los barrios Altos del Poblado, La Asomadera No. 3 y El Tesoro.

Entre la 9:00 a.m. del domingo 12 de marzo y la 1:00 a.m. del lunes 13 de marzo:

Circuito La Estrella

Municipio de La Estrella

- De calle 87 sur hasta calle 76 Sur entre carrera 50 y carrera 65.
- De calle 76 Sur hasta calle 75 Sur entre carrera 60 y carrera 62A.



Comprende 13.645 usuarios de los barrios: Bellavista, San Andrés, Centro, La Ferrería, Horizontes, Quebrada Grande, El Pedrero, Chile, La Chinca, Las Brisas, Caquetá, Ancón, San Martín, Camilo Torres, El Dorado, Primavera, San Cayetano, Escobar, San Vicente, Zona Industrial, San Agustín y Monterrey.

Municipio de Itagüí

- De calle 24B hasta calle 37 entre carrera 61 y carrera 70.

Comprende 15.692 usuarios de los barrios: Ditaires, Triana, San Francisco, San Gabriel, 19 de Abril y Santa Catalina.

Corregimiento San Antonio de Prado

- De calle 58AA sur hasta calle 43 sur entre carrera 54F y carrera 65.
- De calle 43 sur hasta calle 36 sur entre carrera 63 y carrera 55D.

Comprende 11.999 usuarios del corregimiento de San Antonio de Prado de Medellín.

Entre la 1:00 p.m. del domingo 12 de marzo y la 1:00 a.m. del lunes 13 de marzo:

Circuito Aures 1 y 2

Distrito Medellín

- De calle 80A hasta calle 83 entre carrera 89A y carrera 91C.
- De calle 81A hasta calle 84A entre carrera 88 y carrera 90.
- De calle 81A hasta calle 85 entre carrera 90 A y carrera 92.
- De calle 80 hasta calle 82 entre carrera 90 y carrera 92.
- De calle 83 hasta calle 87B entre carrera 92A y carrera 94AA.
- De calle 79A hasta calle 82 entre carrera 94 y carrera 94AA.
- De calle 79BB hasta calle 88 entre carrera 95 y carrera 98.
- De calle 88 hasta calle 92 entre carrera 91 y carrera 95.
- De calle 79BB hasta calle 87 entre carrera 96 y carrera 98.



Comprende **16.816 usuarios** de los barrios: Aures No. 1, Aures No. 2, Monteclaro (San Cristóbal) y Picacho.

Entre la 1:00 p.m. del domingo 12 de marzo y la 1:00 a.m. del lunes 13 de marzo:

▪ Circuito La Pastora

Distrito de Medellín

- De calle 32 hasta calle 37 entre carrera 28A y carrera 30.
- De calle 34 hasta calle 37 entre carrera 23 y carrera 26.
- De calle 37 hasta calle 38B entre carrera 22C y carrera 28E.
- De calle 33 hasta calle 36 entre carrera 10C y carrera 20A.
- De calle 43E hasta calle 45 entre carrera 7A y carrera 15B.
- De calle 35 hasta calle 37 entre carrera 15 y carrera 16.

Comprende **13.773 usuarios** de los barrios: Bomboná No. 2, Barrios de Jesús, La Asomadera No. 3, Cataluña, Los Cerros-El Vergel y Loreto.

Entre la 1:00 p.m. del domingo 12 de marzo y la 1:00 a.m. del lunes 13 de marzo:

Circuito Miraflores

Distrito de Medellín

- De calle 38B hasta calle 38F entre carrera 26E y carrera 28B.
- De calle 39 hasta calle 40 entre carrera 24D y carrera 26.
- De calle 40 hasta calle 45 entre carrera 21 y carrera 24.
- De calle 40 hasta calle 43 entre carrera 15A y carrera 16A.
- De calle 45 hasta calle 51 entre carrera 11C y carrera 23.
- De calle 49C hasta calle 51 entre carrera 10B y carrera 8B.

Comprende **12.320 usuarios** de los barrios: Miraflores, Alejandro Echavarría, Los Cerros-El Vergel, Bomboná No. 2, Barrios de Jesús, Cataluña, Loreto y La Milagrosa.



Entre la 5:00 p.m. del domingo 12 de marzo y la 3:00 a.m. del lunes 13 de marzo:

Circuito El Chocho

Municipio de Envigado

- De calle 20C sur hasta calle 36A sur entre carrera 14 y carrera 23.

Comprende 1.085 usuarios de los barrios: El Chingui, Loma de Las Brujas y Loma del Atravesado.

Entre la 5:00 p.m. del domingo 12 de marzo y la 3:00 a.m. del lunes 13 de marzo:

Circuito El Esmeraldal

Municipio Envigado

- De calle 37B sur hasta calle 26 sur entre carrera 24 y carrera 27.
- De calle 26 sur hasta calle 19 sur entre carrera 15 y carrera 25B.

Comprende 3.131 usuarios de los barrios Loma del Atravesado y Zúñiga.

Distrito Medellín

- De calle 19 sur hasta calle 12 sur entre carrera 18 y carrera 22.
- De calles 5 sur hasta calle 2 entre carrera 13 y carrera 21.
- De calle 4 hasta calle 9 entre carrera 18 y carrera 23.

Comprende 3.311 usuarios de los barrios: El Tesoro, Los Balsos No. 1, Los Naranjos, San Lucas, Zúñiga y Altos del Poblado.

Entre la 5:00 p.m. del domingo 12 de marzo y la 3:00 a.m. del lunes 13 de marzo:

Circuito El Rodeo

Distrito Medellín



- De calle 15B sur hasta calle 9 sur entre carrera 52 y carrera 55.
- De calle 9 sur entre carrera 55 y carrera 70.
- De calle 9 sur entre carrera 55 y carrera 70.
- De calle 5 sur hasta calle 3 sur entre carrera 81A y carrera 75DA.
- De calle 3 sur hasta calle 2 sur entre carrera 79 y carrera 79C.
- De calle 3A sur hasta calle 2 sur entre carrera 79 y carrera 75DA.
- De carrera 75DA hasta carrera 82 entre calle 2 sur y calle 1.
- De calle 1 a CL 2B entre carrera 75CC y carrera 82.
- De calle 2B hasta calle 4 entre carrera 75D y carrera 81.
- De calle 4 hasta calle 4F entre carrera 78BB y carrera 80.
- De calle 3A hasta calle 6 entre carrera 75D y carrera 76A.
- De calle 1 sur hasta calle 5 entre carrera 75BA y carrera 75D.

Comprende 18.624 usuarios de los barrios: El Rincón, La Mota, El Rodeo, La Colina, La Hondonada, Diego Echavarría, La Loma de Los Bernal y Parque Juan Pablo II.

Municipio Itagüí

- De carrera 55 hasta carrera 58 entre calle 78 y calle 86A.

Comprende 4.843 usuarios de los barrios Colinas del Sur y Santa María No.3.

Entre la 5:00 p.m. del domingo 12 de marzo y la 3:00 a.m. del lunes 13 de marzo:

Circuito Los Mangos

Distrito de Medellín

- De carrera 17 hasta carrera 18A entre calle 56 y calle 56EE.
- De calle 56EE hasta calle 56F entre carrera 24B y carrera 25BB.
- De calle 56F hasta calle 57A entre carrera 18BA y carrera 23.
- De calle 57A hasta calle 57E entre carrera 18CC y carrera 24AA.
- De calle 57E hasta calle 57F entre carrera 24 y carrera 18D.

Comprende 7.784 usuarios de los barrios: San Antonio (Santa Elena), Villatina, Trece de Noviembre, La Libertad, El Pinal y Los Mangos.



Entre la 5:00 p.m. del domingo 12 de marzo y la 5:00 a.m. del lunes 13 de marzo:

Circuito Manzanillo

Municipio de Itagüí:

- Carrera 68 entre calle 62 y calle 72.

Comprende **2.441 usuarios** de los barrios El Ajizal, El Pedregal y Los Gómez.

Entre la 5:00 p.m. del domingo 12 de marzo y la 5:00 a.m. del lunes 13 de marzo:

Circuito Popular

Distrito Medellín

- De calle 92 hasta calle 98 entre carrera 43B y carrera 45A.
- De carrera 47 hasta carrera 48 entre calle 96 y calle 98.
- De calle 98 hasta calle 102 entre carrera 43B y carrera 49C.
- De calle 102 hasta calle 106A entre carrera 44A y carrera 49.
- De calle 107 hasta calle 112 entre carrera 43 y carrera 50B.
- De calle 112 hasta calle 126 entre carrera 42EE y carrera 50B.

Comprende **23.596 usuarios** de los barrios: Moscú No. 1 y No.2, La Salle, Villa Guadalupe, Popular, Villa del Socorro, La Isla, La Francia, Andalucía, Santa Cruz, Zamora, Playón de Los Comuneros, La Frontera, Santa Rita, Pablo VI y Alpes del Norte.

Municipio de Bello

- De calle 20CC hasta calle 21E entre carrera 39D y carrera 42A.
- De calle 22D entre carrera 42A y carrera 41.

Comprende **4.431 usuarios** de los barrios Zamora y Santa Rita.

Entre la 5:00 p.m. del domingo 12 de marzo y la 5:00 a.m. del lunes 13 de marzo:



Circuito Porvenir

Distrito de Medellín

- De carrera 85E hasta carrera 94 entre calle 56A y calle 62.
- De calle 62 hasta calle 65 entre carrera 98 y carrera 87.
- De calle 65 hasta calle 77 entre carrera 88 y carrera 91.
- De calle 77 hasta calle 83 entre carrera 82 y carrera 88.

Comprende 24.448 usuarios de los barrios: Aures No. 1, Fuente Clara, Robledo, Cucaracho, Palenque, Villa Flora, El Diamante, Bello Horizonte, Santa Margarita, Olaya Herrera, Santa Rosa de Lima y Blanquizal.

Cuarta jornada de obras

Los trabajos subacuáticos que se adelantan este domingo 12 de marzo en el embalse La Fe, localizado en el municipio de El Retiro, en la subregión del Oriente antioqueño, son la cuarta y última de las cuatro jornadas programadas para el cambio de las tres compuertas de la torre de captación. En esta ocasión, la intervención se centra en el retiro del tablero de seguridad de la compuerta inferior de la torre del embalse.

La interrupción de acueducto programada es necesaria para que el personal experto, incluidos buzos industriales, pueda efectuar las maniobras de manera segura, tanto en el espejo de agua en el embalse La Fe como en la planta de potabilización La Ayurá.

La renovación de esta infraestructura, con 55 años de operación, es muy importante para que los usuarios del servicio de acueducto en el Valle de Aburrá puedan seguir recibiendo agua de excelente calidad.

La modernización de la planta de potabilización La Ayurá, donde se trata para consumo humano el agua cruda que EPM trae desde el embalse La Fe, se realiza desde 2017 y se extenderá hasta 2026.



La ejecución de obras, que se encuentra en un 42%, se efectúa en cuatro frentes: estructuras de salida, compuertas, aducción y procesos fisicoquímicos.

Con la modernización y ampliación de esta planta, una de las más importantes de EPM para el suministro de agua potable, se podrá abastecer de agua a 500 mil usuarios más en el Valle de Aburrá, una garantía para las nuevas generaciones.

La inversión total en este Proyecto es de 248.420 millones de pesos, de los cuales se han ejecutado 115.904 millones de pesos.

Suministro de agua potable durante la interrupción

Mientras dure la interrupción de acueducto, EPM tendrá un operativo especial para entregar agua potable, sin costo a la comunidad, a través de 36 carrotanques, con rutas implementadas en las zonas impactadas, así como para los clientes corporativos del sector salud, industria y grandes superficies comerciales.

En total se contará con 27 carrotanques para atender el segmento residencial y nueve carrotanques destinados a los grandes clientes. Además, en los sectores comercial y de movilidad restringida (hogares geriátricos, principalmente) se repartirán bolsas de cinco litros de agua potable.

Debido a la forma como está conformado el sistema de acueducto de EPM, que se organiza por circuitos, esta interrupción de acueducto no es generalizada por barrio, municipio o ciudad. Por esta razón, es indispensable que cada usuario consulte previamente si su instalación tendrá o no cese del servicio y en qué horario.

Los usuarios podrán acceder a varias plataformas para consultar en tiempo real la información de la interrupción: la página web www.epm.com.co, la Línea de Atención al Cliente (604) 44 44 115; Ema, la asistente virtual de EPM (WhatsApp 302 3000 115, con la pregunta: ¿voy a tener interrupción este fin de semana?), o en la cuenta de Twitter [@epmestamosahi](https://twitter.com/epmestamosahi).